

**FUNDACIÓN RIOJA SALUD**

Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación en tramitación ordinaria para: servicios profesionales de anestesiología y reanimación para la Unidad de Radio-Oncología del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja, CIBIR. Fundación Rioja Salud. Expediente N°: 200909-10/ANEST-ROO

IV.A.1123

Entidad Adjudicadora: Fundación Rioja Salud.

Objeto del contrato: La contratación de los servicios de anestesiología y reanimación en el quirófano de braquiterapia de la Unidad de Radio-Oncología del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR).

Presupuesto base de licitación: 72.000,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: Exento.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde la formalización del contrato.

Lugar de ejecución: Quirófano de Braquiterapia de la Unidad de Radio-Oncología del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja, CIBIR, C/ Piqueras 98.

Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Acreditar una solvencia económica y financiera suficiente para ejecutar un contrato de 72.000,00 euros.

Documentación acreditativa de la solvencia económica: Informe de las instituciones financieras que acredite que el contratista tiene capacidad suficiente para ejecutar un contrato de 75.000,00 de euros, con fecha posterior a la publicación para la presentación de ofertas en esta licitación, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con una garantía mínima de 150.000,00 euros y un sublímite por víctima no inferior a 150.000,00 euros.

b) Solvencia técnica o profesional: Acreditar que el contratista tiene capacidad técnica en servicios o trabajos, análogos a los que son objeto de este contrato, realizados en los últimos tres años por la empresa contratista.

Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Una relación de los principales servicios, análogos a los que son objeto de este contrato, realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Los servicios se acreditarán mediante Certificados expedidos o visados por el órgano competente.

Criterios de Valoración:

1- Oferta económica: Máximo 50 puntos.

2- Aspectos técnicos del servicio: Máximo 30 puntos.

3- Prestaciones complementarias: Máximo 20 puntos.

Obtención de documentación El Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Fundación sitas en Edificio CIBIR, Calle Piqueras 98, 3ª planta de Logroño de lunes a viernes de 9 a 14 horas, o bien en el perfil del contratante de la Fundación en el sitio www.fundacionriojasalud.org.

Plazo presentación de ofertas: hasta las 10,00 h. del día 2 de octubre de 2009.

Apertura de ofertas económicas: el día 9 de octubre de 2009, a las 9,00 h.

En Logroño a 11 de septiembre de 2009.- El Director Gerente, en funciones, José María Corcuera Briones.

